

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 16 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mitad.
Los anuncios á plazo largo pagarán según su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela de Puerta Obispo, núm. 11.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Martes 4 de Enero de 1898

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

COMO FUÉ
LA

Muerte de Maceo

Relato de un testigo

En un interesante artículo que D. Fernando Gómez ha publicado en «El Nacional» de anoche, se incluye una carta del jefe de Estado Mayor de Maceo, el «coronel» Nodarse, relatando circunstanciadamente cómo fué la muerte del célebre cabecilla insurrecto, de que fué testigo presencial.

Empieza Nodarse diciendo:

«Serán próximamente las dos de la tarde cuando se sintieron tiros en una de nuestras avanzadas, y acto continuo ordenó el «general» (léase Maceo) que todas las fuerzas montasen. El estaba en su pabellón recostado en la hamaca y tenía el caballo desensillado, viéndose precisado á ponerle él mismo la montura por la proximidad del enemigo.

«Al montar arregló las fuerzas, diciendo, entre otras palabras: «¡Muchachos, vamos á la carga, que les voy á enseñar á dar machete!» y todos partieron juntos, sin distinción de clases, á disputarse el primer puesto, cargando sobre la caballería española (ya sabemos que la caballería española era la pequeña guerrilla nombrada de Peral).»

A los pocos minutos Maceo, dejando á su gente combatiendo, se retira algo para atacar por el flanco izquierdo. Manda abrir en una cerca de piedra un portillo y por él sale al

camino. Nodarse avanza con alguna fuerza. Maceo se queda cerca del portillo. Hé aquí como refiere el «coronel» insurrecto lo que á los pocos momentos sucedió:

«Aun continuaba yo avanzando hacia el enemigo cuando oí al «brigadier» Miró que me decía: ¡Nodarse venga á ver esta desgracia! Retrocedo, y al encontrarme con el «general» en el suelo, envuelto en sangre, bajé á verlo mientras me gritaba el doctor Zertucha: ¡Ay, Nodarse, se acabó la guerra! Vé ese cuadro. ¡Muerto! Le repuse á Miró que recogiese al «general» mientras yo continuaba haciendo fuego al enemigo, que estaba rodilla en tierra, posesionado de una cerca de alambre haciendo fuego á discreción, y apenas montó á caballo el «brigadier» Miró vuelve á gritarme: «Nodarse, venga, que si usted no viene no se puede sacar al «general»; por lo que me desmonté acto continuo, dándole mi caballo á Zertucha que me lo pidió para buscar medicinas, y quedándome con unos ocho ó diez números de los que tenía peleando, mientras que Miró partía en busca de más fuerzas que me auxiliaran.

«Al inclinarme para cargar al general recuerdo que éste me abrió los ojos y me accionaba con las manos como queriéndome decir algo. Acude en esos momentos un número, cuyo nombre ignoro, diciéndome: «coronel, échelo encima que yo me lo llevo», y entre cuatro ó seis lo subimos al caballo, pero al estar ya sobre la montura una bala atravesó al general por debajo de la teta izquierda, privándole de la vida,

y otra, por un costado al jinete que espontáneamente se habiábrindado para llevarlo.»

El cadáver de Maceo cae al suelo. Nodarse y los cuatro ó cinco insurrectos que allí había tratan de colocar el cuerpo en el caballo que monta el «comandante» Juan Manuel Landey. Pero es herido por un balazo en aquel momento y se retira con su pequeño grupo.

«Ya solo—prosiguió diciendo Nodarse—se me aparece el teniente Francisco Gomez, hijo del general en jefe (Maximo Gómez), á pié y desarmado, pues estaba herido, y sus armas las llevaba el comandante Jutziz. Me pregunto lo que sucedía, y al contestarle enseñándole el cadáver, prorrumpe en ayes de dolor, mientras yo disparaba con mi rifle unos tiros al enemigo para contenerlo un poco y acto seguido, pretendimos cargarlo entre los dos, llevando él los piés y yo las manos, operación irrealizable, porque ambos estábamos herido é imposibilitados para hacer grandes esfuerzos, pues el general pesaba 206 libras.

«Vimos entonces una yegüita cerca, y determinamos amarrar el cadáver al rabo del animal, para llevarnoslo á rastro, ya que de otro modo no era posible. Panchito, como todos le llamábamos, trajo la yegüita, mientras yo continuaba disparando mi rifle, y al ir á sacarle el cabestro, porque carecíamos de sogas, una descarga mata á la yegua, que viene á caer sobre el cadáver del general; tirándole del rabo la apartamos a un lado, y concebimos entonces la idea de arrastrarlo nosotros mismos, tomando Panchito una mano y la otra yo. Se aparece entonces el «general» Perico Diaz á preguntarme qué pasaba; le enseñé el cuadro, y me dijo: «¡qué desgracia!» Le invité á que nos ayudara á sacarlo fuera, y me contestó: «No se muevan de aquí, que yo voy á buscar gente,» y partió, sin detenerse más.

«Continuábamos en la difícil tarea de arrastrar el cadáver bajo el cercano é incesante fuego del enemigo, y una bala hiers á mi compañero en una pierna. «Coronel—dijo,—me han herido, me han herido.»

«Y yo le ordené se marchara en el acto á alcanzar al general Diaz para que regresara de pronto con fuerzas. No quiso obedecer; vuelvo á ordenarle lo mismo, y me contesta en-

tonces: «Yo no voy, yo no le dejo á usted solo ni abandono al general.» Insisti, se lo ordené seriamente, como superior suyo, y fué inútil todo dando esto lugar á que otra nueva bala lo atravesara por el pecho y cayera sobre el cadáver del general, exclamando: «¡Ay, mi padre!» Al pronunciar esas, que fueron sus últimas palabras, me eché á socorrerle, y otra nueva descarga me hirió gravemente en el hombro izquierdo y debajo del axila derecha, haciéndome caer encima de Panchito para que formásemos un verdadero montón.

«A los dos minutos próximamente de estar caído sobre aquel montón, me sentí aun con fuerza para moverme, y empezaba á retirarme, paso á paso, cuando ví tres soldados ya cerca de aquel lugar.»

Nodarse consiguió escapar, si bien llegó casi moribundo hasta donde estaban los suyos.

Como observa muy bien D. Fernando Gomez, la narración hecha por Nodarse es un nuevo testimonio de que la muerte de Maceo fué en campo abierto y en lucha franca y leal por parte de nuestras tropas.

El abono de las Viñas

Terreno que conviene á la viña.—La viña prefiere un terreno, seco, pizarroso, cálcico ó volcánico que deje fácilmente penetrar las raíces y no conserve la humedad en exceso. Los suelos «muy arcillosos» ó que contengan en demasía materias orgánicas no son favorables á este cultivo, obteniéndose en estos últimos productos acuosos y vinos de una conservación difícil.

Si la viña vegeta medianamente en suelos pobres, es porque sus raíces pueden ir á buscar su alimento á grandes distancias.

«Teóricamente» fuera de las propiedades físicas, una buena tierra debe contener, para dar una cosecha máxima, cantidades «suficientes» proporcionales y asimilables de ácido fosfórico, de potasa de cal, de magnesia y de azoe ó nitrógeno, necesarias á las exigencias de cada variedad de vid y que tiendan á realizar

la composición química que le es propia.

Luego se verá cómo la práctica resuelve este problema.

Cuanto á la calidad de los productos de la vid, depende únicamente de la variedad ó casta y no de la composición del terreno; respecto al rendimiento, sucede lo contrario.

Si el suelo es pobre en uno ó más de los elementos antedichos, la cantidad de uva producida estará en razón del que escasee más.

«Resulta, pues, claramente la necesidad de corregir el suelo con ayuda de los abonos químicos».

Exposición de la viña.—Los sitios mas favorables para la instalación de una viña son ciertamente las laderas y las colinas algo redondeadas en su vértice, á fin de que los rayos del sol puedan llegar á la planta por todos lados y que las aguas escurran con facilidad.

Las viñas expuestas al Mediodía dan, en general, productos mejores que las que miran al Norte ó Levante; pero estas dos últimas exposiciones presentan la ventaja de que las viñas están menos sujetas á las heladas de primavera. Bajo los climas cálidos, dan productos más abundantes que en los climas templados, aunque de un valor casi siempre menos elevado.

Bouquet de los vinos.—Los enólogos han buscado durante largo tiempo las causas de ese gusto exquisito característico de los vinos afamados.

Algunos lo atribuyeron al suelo, otros á ciertos insectos, á microbios y aun al aire.

La verdad es que ese gusto especial proviene de materias orgánicas olorantes y sápidas que se forman en la planta misma ó que ésta encuentra perfectamente formadas en el suelo y que absorbe por sus raíces.

Ya se sabe que las plantas olorosas cultivadas cerca de cepas dan al vino un sabor particular que viene á mezclarse al propio de la variedad de vid y modifica más ó menos el gusto.

Nosotros hemos comprobado igualmente que el estiércol fresco, las basuras y otros muchos abonos orgánicos de origen animal dan un gusto insostenible al vino á causa de ciertos aceites ó esencias originadas por la putrefacción de la materia orgánica y arrastrada por la sávia á todos los tejidos y frutos de la planta.

Los abonos químicos de origen animal no presentan tal inconveniente.

Con todo, aun vacilan algunos grandes cosecheros en emplear abonos químicos, temiendo destruir el mérito de sus vinos; bien fácil les sería destinar una pequeña parcela de viña á campo de experiencias y

hacer algunos ensayos conforme á las indicaciones de agrónomos competentes. Sin duda alguna quedarían sorprendidos al obtener rendimientos de la antigua rutina está muy lejos de suponer.

Cantidad y composición de los abonos.—Si el hombre no explotara anualmente este arbusto, veríamos la misma vegetación reproducirse cada año con la intensidad, hasta que otra planta más vigorosa viniese á ahogarla y ocupar su sitio.

Entonces la naturaleza obra una transformación química, modifica la composición del suelo apropiándolo á otra especie que brotará con extraordinaria pujanza, mientras que la primera, desmedrada, raquítica, se aniquila.

Vemos, pues, que la naturaleza opera químicamente.

De la observación el agrónomo debe pasar á la explicación y contrarrestar las evaluaciones de la planta con toda su vitalidad para hacerla producir lo más posible. Ha reconocido que las partes de un vegetal que se exportaba anualmente agotaban la tierra en proporción á la cantidad de los elementos que las constituían. De aquí la «ley de la restitución, la teoría del empleo racional de los abonos químicos...»

En una planta tal como la vid, qué se ha de considerar?

Las raíces que van á buscar el alimento en el suelo, el tronco que lo almacena y lo distribuye á los jóvenes brotes y á los frutos. Pero, en suma, estos dos órganos permanecen en su asiento y sacan relativamente poco del suelo.

Consideraremos, pues, solamente los sarmientos, las hojas y los frutos que representan la cosecha anual.

Las hojas concurren activamente á la nutrición aérea por su transpiración favorecen al movimiento ascensional de la sávia y, por consecuencia, la emigración necesaria de ciertos materiales. Con sus partes verdes, ricas en clorofila, descomponen el ácido carbónico del aire y crean en presencia del agua y de los productos inorgánicos muy oxidados, absorbidos por las raíces, el almidón; despues la glucosa, que ligeramente modificados forman en seguida nuevos órganos ó ayudan al desarrollo de los ya existentes.

El examen de las necesidades de cada planta ha sido difícil, y algunos fenómenos había escapados á las investigaciones de los primeros sabios que se ocuparon de esta cuestión. No se dieron cuenta de que las plantas no tienen la misma composición en la florecencia que en la madurez.

En efecto, á partir de la florecencia las plantas arrojan al suelo por las raíces y por las hojas algunos elementos que han servido de vehí-

culo al azufre y al fósforo, y especialmente una gran parte de las sales de potasa que absorbieron durante el periodo foliáceo.

Para fijar los hechos ha sido, pues, preciso elegir viñas que parecían habían de dar los resultados mejores, recolectar en la florecencia sobre una superficie determinada, después en la madurez renovar la experiencia sobre plantas semejantes á las primeras lo más posible, tomar en ambos casos las raíces el tronco, los sarmientos y los frutos; contarlos pesarlos, medirlos separadamente y analizarlos; por último, referirlo todo á la hectárea. Hemos repetido esta explicación comparativa en terrenos y variedades de vid diferentes, teniendo asimismo en cuenta la composición de los suelos; de tres á cuatrocientos ensayos se han realizado á este fin. Nada se ha descuidado, y hemos encontrado como composición media de la viña por mil de su materia seca:

Acido fosfórico.	5,50
Potasa.	12,00
Cal.	19,00
Magnesia.	5,00
Azoe ó nitrógeno.	28,07

Vemos, pues, que estos elementos, proporcionalmente el ácido fosfórico tomando como unidad, corresponden entre si según estas relaciones:

Por uno de ácido fosfórico:
2,50 de potasa.
3,80 de cal.
1 de magnesia.
3,60 de azoe.

»Deduciremos, por tanto que la vid, al igual que todos los cultivos, debe recibir los elementos de su alimentación con determinada proporcionalidad, y que dará su máximo de rendimiento cuando los elementos asimilables del suelo la lleguen en la proporción que prefiere.

A. THEZARD.
Ingeniero químico.

A LOS ALCALDES

Parece ser que por el Gobierno civil faltando al cumplimiento de la R. O. de 22 de Diciembre último, se imponen á los Alcaldes multas cuya cuota excede de la señalada en el artículo 184 de la ley municipal, sin que además se cumpla el precepto que la misma establece en su capítulo 2.º lo cual parece como que implica un desconocimiento poco envidiable por parte del Sr. Gobernador, de tan claros y terminantes preceptos. Se nos dice del mismo modo que por faltas cometidas por los secretarios de Ayuntamiento en el desempeño de su cargo, aquella celosa autoridad, prescindiendo de los preceptos legales impone á los Alcaldes correctivos sin tener en consideración, que el conocimiento de aquellas está reservado por el art. 128 de la referida ley á los Ayuntamientos, resultan-

do con esto que la ley municipal es, sin duda, letra muerta para el señor Cojo, como lo son también las disposiciones emanadas del Sr. Ministro de la Gobernación.

Como este procedimiento no puede autorizarlo el Sr. Capdepón, llamamos la atención de los Alcaldes para que no se preocupen por la imposición de semejantes multas, contra las cuales ningún recurso deben entablar limitandose á acudir en queja ante el Sr. Ministro, seguros de que encontrarán legítimo apoyo á sus justas pretensiones; pues aunque el Sr. Cojo *tenga guardadas las espaldas*, aquí las leyes todavía no las hacen los gobernadores, y sabemos como se desautorizan por los Ministros los desmanes de estas autoridades.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Como corresponde

Cumplimos con el grato deber de expresar nuestro reconocimiento á cuantas Corporaciones y particulares nos han hecho la honra de felicitarnos, con motivo de las Pascuas.

A aquellas, como igualmente á nuestros suscriptores y á nuestros compañeros, en la prensa, les enviamos nuestro afectuoso saludo; protestando de que es nuestro deseo que el año de 1898 sea, para todos tan próspero y dichoso como quepa en lo posible.

La calle de Dámaso Merino
El sábado último, á las doce de la mañana, tuvo lugar el acto de colocar, en la calle fué de Tesorería, las placas que dicen: Calle de Dámaso Merino; y con las cuales se pretende perpetrar la memoria del que fué padre amante y cariñoso de nuestro paisano y amigo D. Fernando, Subsecretario de Gobernación.

El acto á que aludimos fué presenciado por D. Isidoro Aguado Jolis, en funciones de Alcalde y por D. Lisandro Alonso, D. Celestino Nieto, D. Eugenio Gonzalez Sangrador y D. Cecilio Diez Garrote; quienes en nombre del municipio, saludaron al Subsecretario de Gobernación:

La banda de música del regi-

miento de Burgos, contribuyó á solemnizar el acto de que nos ocupamos, tocando variadas piezas de su repertorio.

Banquete

Nuestro querido amigo el Diputado por La Bañeza Sr. Mesa Mena ha dado un suntuoso banquete en su elegante Hotel de la Castellana el día primero de año en honor del General Weyler, con quien le unen vínculos de cariñosa amistad desde hace tiempo.

Asistieron, además del indicado General, los Generales Borrero y Prax, los ex-ministros Sres. Romero Robledo y Castellano; los Diputados señores Morlesin (D. Anastasio y D. Juan), Molleda, Roda (D. Arcadio), Suarez de Figueroa (D. Adolfo), Ruiz Aguilar y otros distinguidos comensales.

El comedor estaba profusamente iluminado, y la mesa adornada con exquisito gusto y llena de flores colocadas en artísticos jarrones.

El Menú, impreso en elegantes cartulinas, llevaba á la cabeza un retrato fotográfico del General Weyler, hecho con gran esmero y entrelazado con una bandera de colores nacionales, en la que se leía el siguiente lema «Viva la integridad de la Patria».

No hay que decir que los platos y los vinos fueron de lo mas escogido y selecto, pues en ello puso especial cuidado el anfitrión.

Brindó el Sr. Mesa Mena para manifestar la satisfacción que tenía en rendir aquel modesto homenaje al General ilustre y al soldado de la Patria que había sostenido tan alto en Cuba el nombre de España y el honor del Ejército. Le contestó el General agradeciendo mucho aquellas manifestaciones de simpatía y declarando que estaba siempre dispuesto á defender los grandes intereses nacionales y la integridad del territorio. Los Sres. Romero Robledo y Castellano pronunciaron frases de patriótico entusiasmo en igual sentido.

Después se comentaron en animada conversación y bajo distintos aspectos los sucesos de actualidad según el criterio de los comensales, y terminó tan agradable fiesta á las doce, saliendo los individuos por todo extremo complacidos.

Teatro

Lista de la Compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Cornadó, y que actuara en nuestro coliseo esta semana.

Director de escena, Ricardo Cano, maestro director, D. Domingo Escorihuela, primeras típias doña Vicenta Español y doña Isabel Villar, características doña Isabel López y doña Emilia Roncal, primer tenor don

Francisco Bergada, primer barítono don Pablo Cornadó, primer tenor cómico don Francisco Ortega, primer bajo D. Gabino Uriarte, segundo barítono D. Carlos Busó, bajo cómico D. Ricardo Cano, primer bajo don Ignacio Cornadó, apuntadores don Emilio Gultían, D. Antonio Cabero y diez y seis ecristas.

PRECIOS POR FUNCIÓN

Platea sin entrada, 11 pesetas.
Palco sin id. 8.
Butaca con entrada 2.
Asiento de preferencia con idem 1'50.
Anfiteatro con id. 1'50.
Galería con id. 1.
Entrada general 0'75.

OBRA QUE PONDRÁN EN ESCENA

La Bruja.—Jugar con fuego.—El Diabló en el Poder.—Catalina.—El Valle de Andorra.—El Relámpago.—Los Comediantes de Antaño.—El Milagro de la Virgen.—Los Diamantes de la Corona y Las dos Princesas.

Viajeros

Ayer llegó á esta capital, el capital, el catedrático de la Universidad Central D. Gumersindo Azcárate.

Nos alegramos

Ha quedado sin efecto, la cesantía del Secretario de la Comisión de evaluación D. Sergio Mateo.

Lotería

Números premiados en el sorteo del 31 de Diciembre último, con 500 pesetas.
Administración principal. 2.503, 6.854, 21.131, 21.140 y 23.815.
Administración número 2. 7.820, 18.209 y 20.472.
Ponferrada. 3.633, 8.615, 10.002, 10.003, 21.053 y 21.056.

Los campos

En general los campos sembrados de cereales ofrecen ya un hermoso aspecto y hacen augurar una copiosa cosecha, á poco que ayude la temperatura.

Decreto

Se ha conmutado por cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Antonio Lera por la Audiencia de León.

Ingresos

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, recomienda á los Ayuntamientos hagan el ingreso por consumos antes del 15 del corriente.

Peones camineros

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una real orden disponiendo que desde el primero de Enero sea de la competencia de la Dirección general de Obras públicas los nombramientos, traslaciones y reparaciones de los peones camineros y capataces de las carreteras generales del Estado.

Programa de las piezas que la Sección de Música ejecutará en el Casino Leones el día 6 de Enero de 1898.

- 1.º La Part du Diable (overtura) T. Aubert.
- 2.º Escenas Pintorescas Q. Massenot.
- 3.º Screenshot de Mujer y Reyna R. Chapt.
- 4.º Fantasía de la Opera «Sigurd» F. Reyer.
- 5.º Carceleras (á petición) R. Chapt.

Incendio

Segun noticias recibidas, un incendio ha destruido totalmente la casa donde se hallaba establecida la cartea de Puente Almey, quemándose toda la correspondencia y documentación.

Subasta

Desde el día 26 del corriente mes, se admitirán en este Gobierno proposiciones para la subasta de conducción, en carruaje, toda la correspondencia pública desde la Administración de Correos á la estación del ferrocarril de esta capital, bajo el tipo de 1.750 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno civil.

Destinos

Por el Ministerio de la Guerra se anuncian los destinos vacantes que existen en esta provincia, y que han de ser provistos antes del día 15 de Febrero próximo.

Dos plazas de vigilante de segunda con 750 pesetas en la carcel de esta capital.

Una id. con 750, en la de La Vecilla.

Idem id. con 700, en la de Mnrías de Paredes.

Idem id. con 700, en la de Ponferrada.

Idem id. con 750, en la de Valencia.

Idem id. con 700, en la misma.

Defunciones

Ha fallecido en esta capital el comandante de la Guardia civil D. Federico Montaner.

—También ha fallecido en Castrofuerte D. Fermín Rodríguez que hace próximamente dos meses contrajo matrimonio en León.

Acompañamos en el sentimiento á las respectivas familias de los finados.

ULTIMA HORA

A mediados de este mes se enviarán á Cuba 12.000 hombres,

Telegramas de Cuba dicen que la insurrección aumenta.

Los periódicos extranjeros censuran al Gobierno liberal por haber hecho la paz en Filipinas, entregando dinero á los principales cabecillas de la insurrección.

Aumenta la miseria en Italia. Los laborantes y trabajadores han promovido en Roma una imponente manifestación pidiendo pan y trabajo.

El Sr. Molleda, dentro de unos días irá á esa capital.

No es cierto que haya fallecido el Príncipe de Bismark.

El corresponsal.

Vacante

una de plaza de practicante en la Pola de Gordón.

El que desee obtenerlo puede dirigirse al médico de dicha villa D. Julian Alvarez y Miranda.

León 3 de Enero de 1898.

Imp. de herederos de A. González.

HORAS de llegada, parada y salida de los trenes de viajeros en la estación de León, desde el día 1.º de Julio de 1897.

TRAYECTOS	CLASES de coches que lleva	HORAS DE			TRENES
		Llegada	Parada	Salida	
Coruña á Madrid	1.ª 2.ª y 3.ª	12'18 m.	16	12'3 m.	Mixto.
Madrid á Coruña	1.ª 2.ª y 3.ª	2'20	18	2'	Idem.
Id. á id.	1.ª y 2.ª	6'45	15		Correo.
León á Gijón	1.ª y 2.ª	"	"	4'05	Idem.
Coruña á Madrid	1.ª y 2.ª	8'04	15	8'19	Idem.
Burdongo á León	2.ª y 3.ª	8'49	"	"	Mercancías.
Madrid á Gijón	1.ª 2.ª y 3.ª	12'25 t.	25	12'50 t.	Mixto.
Gijón á Madrid	1.ª 2.ª y 3.ª	3'59	17	4'16	Idem.
León á Toral de los Vados	2.ª y 3.ª	"	"	4'35	Mercancías.
León á Burdongo	2.ª y 3.ª	"	"	5'40	Idem.
Gijón á Madrid	1.ª y 2.ª	6'42	25	7'07	Correo.
Palencia á León	1.ª 2.ª y 3.ª	8'56 n.	"	"	Mercancías.

NOTA.—El tren de mercancías que tiene la salida de ésta á las 5'50 tarde, sólo circulara los sábados, é igualmente el de la misma clase que tiene su llegada aquí á las 8,49 mañana.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem
tercera	»	15	idem	idem
cuarta	»	10	idem	idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos